



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 15 MAY 2019

VISTO el Expte.nº 61160-017, por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología eleva un proyecto de Convenio Marco a suscribirse con la Dirección General de Educación del Ejército Argentino para llevar a cabo actividades de cooperación, complementación e intercambio académico y científico; y

CONSIDERANDO:

Que ha emitido dictamen la Dirección General de Asuntos Jurídicos (fs.07.);

Por ello,

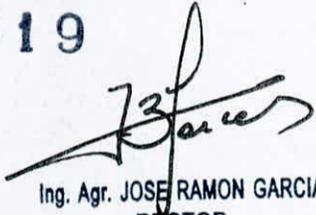
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

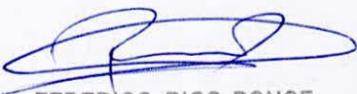
ARTICULO 1º.-Suscribir con la Dirección General de Educación del Ejército Argentino, un Convenio Marco con la finalidad señalada en la presente resolución.-

ARTICULO 2º.-Formúlese el acuerdo de referencia y resérvese en Dirección General Mesa de Entradas, Salidas, Archivo y Protocolización hasta la suscripción del mismo; cumplido, hágase saber y pase a conocimiento del H. Consejo Superior. Posteriormente incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION Nº 0637 2019
hpm


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.